

Iglesia católica: Argentina, ni diversa ni laica

*Mónica Tarducci**
*Bárbara Tagliaferro***

FUNDAMENTALISMO Y TOLERANCIA

En 1992, mujeres provenientes de diferentes países y tradiciones religiosas, reunidas por el Women's Global Leadership Institute Center, firmaron un documento titulado "Fundamentalism as a Present and Increasing Threat to Women's Human Rights". En él, llamaban la atención acerca del avance de lo religioso en el mundo secular y de cómo este avance constituye en muchos casos violaciones a los derechos humanos de las mujeres. En la declaración se instaba a estudiar de manera comparativa los distintos fundamentalismos, a comprenderlos como fenómenos sociales, a seguir sus agendas políticas y sus estrategias, sobre todo en lo referido a la situación de las mujeres, y se

preguntaban, entre otras cosas, qué tenían en común, más allá de sus diferencias teológicas.¹

Esta advertencia de las feministas no ha perdido validez once años después. Prueba de ello es que la campaña actual de la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y Caribeñas se titula "Por un estado laico, por el derecho a decidir". Esta embestida de la intolerancia religiosa sobre las instituciones seculares, que afecta a diferentes países y tradiciones (y que no es privativa del estigmatizado mundo musulmán), sitúa en el centro de la escena, en pleno siglo XXI, la discusión sobre la tolerancia, el Estado, la ley, así como las esferas pública y privada, como si el proceso de secularización no hubiese tenido lugar.

En efecto, tolerancia y fundamentalismo son incompatibles. Tolerancia supone res-

* Universidad de Buenos Aires y Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

** Universidad de Buenos Aires.

¹ El documento completo se puede consultar en <http://waf.gn.apc.org/j4p53.htm>.

peto hacia las opiniones o prácticas de los demás y actitud social razonada. Filosóficamente surge a partir de los primeros años de la reforma protestante, hacia los siglos XVI-XVII, cuando la autoridad política se enfrenta al hecho de que los súbditos no aceptan la religión oficial y posteriormente fue una de las reivindicaciones exigidas con mayor insistencia por la Ilustración. Implica favorecer la autonomía de los asuntos que se consideran humanos, reconocer que hay otras posiciones distintas de la propia y que la fe se ha de practicar en forma voluntaria. Siguiendo este razonamiento se llega a la separación de la Iglesia y el Estado.²

Por otra parte, fundamentalista³ se refiere a los movimientos dentro de las religiones más extendidas del mundo en este momento, que comparten algunos elementos: es un fenómeno moderno, más allá de sus precursores históricos; apela de modo directo a las Escrituras; es oposicional; unifica a un grupo cuyos miembros se ven a sí mismos como el sagrado remanente de un pasado y como la vanguardia de un futuro por revelar. Sus militantes son luchadores activos e instrumentan campañas concretas.⁴

² Jordi Cortés Morato y A. Martínez Riu, *Diccionario de filosofía*, Barcelona, Herder, 1996.

³ Fundamentalista es un nombre orgullosamente autoconferido por el editor de un periódico bautista en 1920, desde donde se peleaba por "Las verdades fundamentales de la fe" que estaban contenidas en 12 escritos de teología protestante conservadora. En la tradición francesa se usa el término "integrista" para definir lo que la anglosajona designa como fundamentalista, si bien existe cierto acuerdo en que "integrista" hace referencia a los católicos.

⁴ Véase la definición del fundamentalismo en "estado puro" en Martin E. Marty y R. Scott Appleby (comps.), *Fundamentalisms Observed*, Chicago/Londres, University of Chicago Press, 1991.

Ante las polémicas que suscita la utilización comparativa del término fundamentalista, algunos autores prefieren el de "fundamentalismo cultural", término acuñado por los historiadores Donald Mathews y Jane De Hart⁵ para designar el compromiso absoluto hacia formas culturales y sociales "tradicionales" como modelos sagrados de la realidad, patrones fijos que trascienden el cambio histórico ordinario. Ese compromiso conservador es fácilmente observable en las ideas respecto de los roles de género y familiares que son necesarios para mantener el orden social, los ideales de masculinidad y feminidad que son vistos como consistentes en un conjunto universal y constantes de reglas y esquemas. Como dice McCarthy Brown, "el fundamentalismo es muy difícil de definir [...] para aquellos que utilizan al género como categoría de análisis, un indicio para reconocerlo es la presencia de un alto grado de control de las mujeres sancionado religiosamente".⁶

Cuando vemos en los medios masivos de comunicación, en los reportes de agrupaciones de derechos humanos y de organizaciones feministas, denuncias de actitudes referidas al mundo de lo doméstico y específicamente a pautas que reglamentan la conducta de las mujeres y lo que se denominan los derechos sexuales y reproductivos, como pueden ser la obligatoriedad de pautas de vestimenta en Irán; a los fundamentalistas israelíes apedreando a un

⁵ Donald Mathews, y Jane DeHart, *Sex, Gender, and the Politics of ERA: A State and the Nation*, Nueva York, Oxford University Press, 1990.

⁶ Karen McCarthy Brown, "Fundamentalism and the Control of Women", en Stratton Hawley (comp.), *Fundamentalism and Gender*, Nueva York, Oxford University Press, 1994, p. 175.

grupo de mujeres que deseaban rezar en el Muro de los Lamentos; la insistencia vaticana en ordenar a las iglesias locales al oponerse a la anticoncepción y el aborto, lo que está presente es la arremetida fundamentalista contra el mundo “moderno”, desde un punto de vista moral y comunitario. El elemento que moviliza la acción y la urgencia que inspira el activismo es el sentido del inminente peligro, real o percibido, y lo que está en peligro son los “valores tradicionales”, especialmente los asociados con la familia, que frecuentemente es concebida como el microcosmos de un orden moral universal.⁷

Para el caso que nos ocupa en este trabajo, el fundamentalismo católico,⁸ veremos que su agenda sociopolítica amplia incluye la condena a la homosexualidad, la pornografía, el aborto, el feminismo, es decir, todas las formas de “depravación moral” que han penetrado en la sociedad actual. La Iglesia católica ha utilizado históricamente todo su poder y todos sus recursos para obstaculizar el logro y el ejercicio de los derechos de las mujeres (por ejemplo, oponiéndose al voto femenino) y en los últimos años es evidente su cruzada internacional para “convertir en ley de los Estados, sus preceptos morales y creencias religiosas”.⁹

⁷ Hardacre Helen, “The Impact of Fundamentalisms on Women, the Family, and Interpersonal Relations”, en Martin E. Marty y R. Scott Appleby (comps.), *Fundamentalisms and Society*, Chicago/Londres, Chicago University Press, 1993.

⁸ En el caso de la Iglesia católica, no podemos hablar de “facciones”, corrientes, etc. Su fundamentalismo emana de las autoridades vaticanas y las iglesias locales siguen sus directivas.

⁹ María Consuelo Mejía, “La defensa del laicismo desde una perspectiva ética católica y feminista”, *Conciencia Latinoamericana*, vol. XIII, núm. 5, diciembre, 2002.

En los foros internacionales, valiéndose de su *status* privilegiado de Estado no miembro pero observador permanente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la santa sede se dedica sistemáticamente a intervenir y trata de imponer su agenda conservadora.¹⁰ Son, precisamente, las conferencias internacionales convocadas por la ONU en los últimos años: de Derechos Humanos en 1993; de Población en El Cairo en 1994, y de la Mujer en Beijing en 1995 (donde se discutieron los derechos de las mujeres, las políticas de población y la salud reproductiva), los escenarios privilegiados donde los católicos (unidos a los fundamentalistas musulmanes) ejercen infatigablemente sus presiones y *lobbies*.¹¹

En 2001 el Parlamento Europeo redactó una declaración sobre las mujeres y el fundamentalismo en la que califica de “lamentables las injerencias de las iglesias y las comunidades religiosas en la vida pública y política de los estados, en particular cuando pretenden limitar los derechos humanos y las libertades fundamentales, como el ámbito sexual y reproductor, o alientan y fomentan la discriminación.” El Vaticano y el episcopado europeo protestaron por el documento al que consideran en general “contradictorio” e “inadecuado”, entre otras cosas porque “no diferencia entre fundamentalismo y la normal práctica de la religión”. También molesta que, “frente al fundamentalismo, se defienda la

¹⁰ Desde 1996 el Vaticano suspendió su colaboración simbólica con el UNICEF, pues entendía que esta institución apoyaba el aborto y alentaba en sus campañas al ejercicio de la sexualidad entre los niños.

¹¹ A partir del gobierno de G. W. Bush cuentan con la alianza de Estados Unidos.

secularización, yendo mas allá de la mera separación de la Iglesia y el Estado”, pero fundamentalmente les preocupa que el informe introduzca el aborto a través de la defensa de los derechos reproductivos y que exprese el apoyo del Parlamento Europeo “a la difícil situación de las lesbianas, que sufren como consecuencia del fundamentalismo”.¹²

En América Latina, la ofensiva de la Iglesia católica sobre el laicismo va acompañada de la preocupación por la pobreza, lo que les permite englobar su prédica contra los derechos reproductivos en un sorprendente antiimperialismo. Así, el arzobispo de Asunción nos previene contra las “campañas antinatalistas que buscan por cualquier medio disminuir el número de los nacimientos en los países pobres”. En ningún momento intentan relacionar, como tantas veces se ha hecho desde las ciencias sociales, la situación de las mujeres con la pobreza y con los derechos reproductivos. Como bien lo expresó Rosalind Petchensky “[...] el conservadurismo moral y la reestructuración económica y social se reúnen de manera extraña y a las feministas que luchan a favor de los derechos sexuales y reproductivos o la autodeterminación de sus propios cuerpos, se las acusa de servir a los intereses de los gobiernos del norte y de las agencias financiadoras”.¹³

¹² “El Vaticano presiona a la Eurocámara para que retire un informe sobre fundamentalismo y mujer”, *El País*, 11 de marzo de 2002.

¹³ Rosalind Pollack Petchensky, “From Population Control to Reproductive Rights: Feminist fault lines”, *Reproductive Health Matters*, 6 de noviembre de 1995, p. 154.

LOS EMBATES EN ARGENTINA

Argentina, al igual que el resto de América Latina, sufre una situación económica crítica. Más de la mitad de la población está por debajo de la línea de pobreza y las políticas neoliberales han afectado el acceso de las ciudadanas y los ciudadanos a los servicios públicos de salud, justicia y educación. En este marco económico y social, la aplicación de políticas públicas que tengan en cuenta la situación de las mujeres, en especial su salud reproductiva, y las reformas que buscan adecuar la legislación a las convenciones internacionales, pasan por el tamiz de la Iglesia católica argentina, que en nombre de la custodia moral ceba las libertades de toda la población y condiciona fuertemente las decisiones del gobierno.

El discurso público en Argentina es católico y fundamentalista y, como se dijo, adquiere relevancia en tiempos percibidos como de crisis. A partir de la democracia este discurso se expresó con más violencia cuando se sintió tambalear lo que denominan “el orden natural”, es decir, cuando las leyes modernas —y por lo tanto laicas— desafiaron al “derecho natural”: durante el debate por la aprobación de la ley del divorcio vincular, en 1986; cuando la Iglesia católica se opuso tenazmente a los cambios curriculares de los Contenidos Básicos Comunes de la Ley Federal de Educación, en 1995; durante la discusión y aprobación de la Ley de Salud Reproductiva de la Ciudad de Buenos Aires en 2001, y más recientemente de la Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (2002) y la Ley de Unión Civil de la Ciudad de Buenos Aires, en 2003. En efecto,

Política y Cultura, primavera 2004, núm. 21, pp.

en todas estas discusiones, como en las presiones para que el Estado argentino no ratifique el Protocolo Facultativo de la cedaw,¹⁴ así como en los cíclicos exabruptos legales para que la Corte Suprema prohíba los anticonceptivos, está presente el mismo discurso que gira alrededor de la defensa de la familia tradicional, pilar de ese orden natural: “El orden y la paz se logran cuando el Estado se encuentra al servicio de la familia y de la nación, respetando el orden natural”.¹⁵

Si el divorcio y la enseñanza de la diversidad en las escuelas son vistos como amenazas al orden social, el “antinatalismo” de las leyes de salud reproductiva no sólo atenta contra la autoridad paterna (al permitir la educación sexual), sino que atenta contra la vida misma, en un país que conmemora todos los 25 de marzo “el día del Niño por nacer”.¹⁶

Partiendo del supuesto de que la mayoría de los anticonceptivos son abortivos porque surten efecto luego de la unión del óvulo con el espermatozoide (de nada valen los múltiples informes científicos en sentido contrario), se defiende la vida del que “no puede hablar, que no puede decidir”, del que “es una persona indefensa”. El discurso católico emplea concepciones arcaicas del cuerpo humano, demanda soberanía moral sobre la legislación que rige a toda la ciudadanía argentina, y llega a pedir a sus seguidores no sólo expresar

su repudio mediante cartas, denuncias y juicios de amparo, sino incluso la desobediencia lisa y llana de las leyes.

Muy pocos partidos políticos (y jamás los mayoritarios) corren el riesgo de volverse enemigos de la Iglesia católica apoyando leyes que la contradigan. Las propuestas como la Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable que crea el Programa Nacional del mismo nombre, entre cuyos objetivos se encuentra, por una parte, la disminución de la morbimortalidad de mujeres y niños, la prevención de embarazos adolescentes y no deseados y el acceso a la información, sufrió incontables cambios y “lavados” para hacerla aceptable, y aun así, está frenada por un pedido de inconstitucionalidad que debe resolverse.¹⁷

Poco antes del Encuentro Nacional, del que nos ocuparemos aquí, se aprobó, para el acotado ámbito de la ciudad de Buenos Aires, la Ley de Unión Civil, definida ésta como “la unión conformada libremente por dos personas con independencia de su sexo u orientación sexual”, que permite el acceso a algunos beneficios a las parejas del mismo sexo, pero, por sobre todo, como las mismas organizaciones que patrocinaron la ley lo reconocen, que lleva la discusión sobre la homosexualidad a la escena pública.

Poco tiempo después, el Vaticano emitió un documento de sorprendente vehemencia contra las uniones homosexuales,

¹⁴ Sigla en inglés de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación de la Mujer.

¹⁵ Bernardino Montejano, *Familia y nación histórica*, Buenos Aires, Crusamante, 1986, p. 31.

¹⁶ Instaurado por el decreto presidencial 1406, el 7 de diciembre de 1999, cuando gobernaba el país Carlos Menem.

¹⁷ La cruzada intolerante persiste a pesar de haber logrado que se respeten los “criterios o convicciones de los ciudadanos” (artículo 6º, inciso B) y otro que desvincula del cumplimiento y las responsabilidades a las instituciones privadas confesionales que con base en su doctrina religiosa así lo consideran (artículo 10).

en el que reitera su posición tradicional respecto de la sexualidad y exige a los políticos católicos que combatan toda ley a favor de un estatuto jurídico para las parejas del mismo sexo.¹⁸

Para comprender el clima en que se desarrollaba el XVIII Encuentro Nacional de Mujeres, debemos mencionar que por esos días se discutían en Argentina cuestiones importantísimas referidas al terrorismo de Estado de los años setenta. Sin embargo, la Conferencia Episcopal Argentina, reunida en una sesión de tres días, dedicó las jornadas a “desarrollar estrategias para contrarrestar las graves amenazas que está padeciendo la familia”, y su portavoz aseguró que no había consenso sobre las leyes de impunidad, porque en cuestiones de derechos humanos “urge no caer en extremos de la impunidad o la venganza”.¹⁹

LA CONFRONTACIÓN ANUNCIADA: EL ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES

Los Encuentros Nacionales de Mujeres (ENM) se llevan a cabo todos los años desde 1986, en distintas ciudades de Argentina. Son espacios pluralistas, heterogéneos y autoconvocados, en los que mujeres provenientes de organizaciones vecinales, de derechos humanos, de partidos políticos, de sindicatos, de movimientos de desocu-

pados, feministas, estudiantes, profesionales, discuten en talleres durante tres días. Una comisión surgida *ad hoc* en el lugar donde se realiza el encuentro de ese año es la encargada de facilitar y organizar el acto, que año tras año suma más participantes: en este último superó la cifra de diez mil mujeres.

Los talleres son temáticos: salud, cultura, trabajo, trabajo doméstico, sexualidad, familia, migrantes, religión, derechos humanos, violencia contra las mujeres, anticoncepción, aborto, y así podríamos seguir enumerando una cantidad variable de talleres, en los que ciertos temas son “clásicos” y otros coyunturales o surgidos de alguna urgencia.

Tanto la elección como la permanencia dentro de ellos son voluntarias. De común acuerdo se establece un límite a la cantidad de participantes por taller, y cuando se supera el número, se abre otro con la misma temática. Cada grupo tiene una coordinadora y asistentes que toman nota del debate y elaboran las conclusiones y propuestas de acción consensuadas.

Más allá de las intensas y muchas veces conflictivas discusiones en los talleres, los encuentros son espacios donde las mujeres comparten experiencias, conocen lugares nuevos, adquieren publicaciones específicas, forman redes de información, llevan a vender sus artesanías y, como muchas de ellas lo expresan orgullosas, “aprenden a hablar en público”.²⁰

Por la masiva presencia de mujeres, los encuentros suelen ser también terreno dis-

¹⁸ Vaticano, Congregación para la Doctrina de la Fe, *Consideraciones acerca de los proyectos de reconocimiento lege entre personas homosexuales*, 31 de julio de 2003.

¹⁹ “La Iglesia prepara acciones para contrarrestar las ‘amenazas’ contra la familia”, *Los Andes*, 15 de agosto de 2003.

²⁰ En todos los encuentros a los que hemos asistido, escuchamos a mujeres que afirman que es la primera vez que están lejos de su hogar por tres días.

putado por los partidos políticos (progresistas y de izquierda), que compiten por facilitar la concurrencia de mujeres de sectores populares y por introducir los temas de su agenda política de coyuntura.

En los talleres no deja de estar presente la preocupación por la salud, especialmente la exigencia de contar con servicios de anticoncepción eficientes y seguros en los hospitales públicos.²¹ Esto justamente es lo que ha alarmado a la Iglesia católica, que en los últimos años ha incrementado su participación, cada vez más organizada, tratando de que su posición quede por escrito en las conclusiones. Así, pues, llega por azar a las organizadoras del último encuentro una carta enviada por la arquidiócesis de Rosario a todas las parroquias en la que advierte sobre la realización del encuentro:

organizado en talleres (por ej.: mujer y cárcel, mujer y adolescencia, mujer y deuda externa, mujer y tercera edad, mujer y educación, mujer y partidos políticos, mujer y sindicato, etc.), pero, en realidad, todos tienen temas transversales de fondo, tales como el feminismo de género, el aborto, el lesbianismo, la anticoncepción, la desvalorización de la familia tradicional y de la maternidad. Al concluir el trabajo, las conclusiones son enviadas a políticos y legisladores para urgir la elaboración e implementación de leyes.

Considerando esto y viendo la necesidad de que las mujeres católicas participemos en dicho encuentro, mons. Eduardo V. Mirás decidió formar, en diciembre del año pasado, una Comisión de Mujeres que tiene a su cargo la motivación y preparación de las participantes.

²¹ La falta de servicios de salud reproductiva afecta principalmente a las mujeres pobres, que son la inmensa mayoría de quienes concurren a los ENM.

Es por eso que le pedimos tenga a bien **invitar al menos 10 mujeres** de su comunidad, que fieles a su bautismo y con profundo amor a la Iglesia, se sientan movidas a intervenir en dicho encuentro para testimoniar la defensa de los derechos de la mujer y de la vida desde una perspectiva cristiana.

Puesto que este evento no es una instancia de formación sino de confrontación donde deben quedar claros y bien fundamentados los principios de orden natural que dignifican a la mujer, será necesario enviar mujeres con cierta formación en el tema del taller que elijan para participar.²²

Se llega así al XVIII Encuentro Nacional de Mujeres, realizado en agosto de 2003 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en el centro-este del país. Luego del acto de apertura, comenzaron los 44 talleres dispuestos en varias aulas de universidades y escuelas del centro de la ciudad. Las mujeres se aproximan a cada uno de ellos de acuerdo con su interés. Recorrimos los distintos talleres y registramos en notas de campo las intervenciones de las participantes (sin incluimos en el debate) en “Mujer y familia”, “Sexualidad”, “Anticoncepción”, “Anticoncepción de emergencia y aborto”, “Estrategias para el aborto legal y seguro” y “Lesbianismo”. De más está decir que, conocida la beligerante carta desde unos meses atrás, se respiraba un clima expectante, con las participantes divididas en dos grandes grupos, las mujeres en general y las “católicas” enviadas por las parroquias que, además de hacerse oír, trataban de proponerse como ayu-

²² Carta de la “Comisión Arquidiocesana para el XVIII Encuentro Nacional de Mujeres”, 8 de marzo de 2003. Las cursivas son del original.

dantes para tomar nota y redactar las conclusiones.²³

Es común presentarse mencionando la organización a la que se pertenece. Las mujeres que acudieron en respuesta al llamado de la Iglesia jamás mencionaban su pertenencia cuando hablaban, pero eran rápidamente identificadas por su discurso y sus actitudes, que en general correspondían a la noción de *personalidad autoritaria* de Theodor Adorno, cuyas principales características son: los prejuicios raciales y religiosos, las tendencias etnocéntricas, la rigidez del pensamiento y conservadurismo en actitudes y creencias, y también la necesidad de estructurar la realidad a través de una jerarquía social en donde existe una sumisión ante el superior y un servilismo ante la autoridad.²⁴

Firmes y disciplinadas, con un discurso monolítico que debían recitar, no dialogaban sino que imponían sus puntos de vista, abroqueladas en determinados talleres: en todos los de salud reproductiva, aborto, lesbianismo, identidad, sexualidad y familia.

En ocasiones provocaron situaciones paradójicas cuando, por ejemplo, insistían en estar presentes en “Estrategias para el acceso al aborto legal y seguro”, organizado por las activistas por el derecho al aborto, para llevar a cabo acciones concretas para lograr una ley que en principio no lo penalice. De nada valía que se les explicase que no era un taller para opinar en contra, sino que todas las que estaban allí re-

²³ Lo que no quiere decir que entre las primeras no hubiese católicas; de hecho, como veremos más adelante, la presencia de Católicas por el Derecho a Decidir fue muy importante, pero estaba claro que no eran “las enviadas por las parroquias”.

unidas estaban a favor del derecho al aborto. “Si predicán la no discriminación, es autoritario que acá entren las que estén de acuerdo con el aborto y las que no, no puedan entrar.”

En un momento dado entrevistamos a una mujer que hacía oír su disgusto a viva voz en los pasillos de una de las escuelas donde se sesionaba.

Estoy enojada porque yo estoy a favor de las mujeres, de la vida, soy demócrata y liberal y qué pasa, yo quise ir al taller del aborto, yo soy de una fundación que defiende los derechos humanos... que está en Naciones Unidas. Al principio, en el taller, si bien había mujeres que estaban a favor del aborto, la mayoría no lo estábamos, pero después de una reunión que hubo a la noche [se refiere a la asamblea de la Coordinadora por el Derecho al Aborto] que yo me quedé a escuchar [y las que cosas que dijeron! Contra las curas, se hablaba de la vagina... en fin... Yo vine acá porque soy un ser humano mujer, vine a discutir otros temas; en cambio, era contra las católicas. Yo tengo amigas judías, yo respeto, yo quería hablar de salud, de las mujeres desocupadas, y esto pareció un encuentro de feministas donde no se tocó el tema de las pobres, de la falta de trabajo...; si quieren un encuentro [en el] que se hable del aborto, que hagan un encuentro de aborto, YO ESTOY MUY ENOJADA [a los gritos].

Cuando se le preguntó acerca de la carta en la que se llamaba a las mujeres católicas a concurrir al encuentro, intentó negarla, pero ante nuestra insistencia comentó:

Sí, nos aconsejaron venir a luchar porque haya más trabajo..., menos desocupación. Yo trabajo con los comedores, yo quiero que los chicos coman, que los

Política y Cultura, primavera 2004, núm. 21, pp.

anticonceptivos se los compren las que quieran, que no los regale el gobierno, es decir, las abortistas están manejadas por Kissinger, que ha decretado que en la Argentina tiene que haber control de la natalidad, para que nuestro país no crezca, lo digo porque está en el sitio de internet, lo podés buscar.... Que la que no quiera tener hijos que no los tenga, pero que no me obliguen a votar por el aborto.

En otro de los talleres que cubrimos etnográficamente, "Mujer y familia", conformado por una mayoría de mujeres de bajos recursos de diferentes zonas del país, que en su mayoría crían solas a sus hijos, las dos católicas presentes trataban infructuosamente de imponer un discurso sobre la familia nuclear.

Siguiendo el temario propuesto en el programa, se hablaba de los cambios en la familia, sobre el cual todas coincidían, menos las mujeres católicas que se referían a la "unidad natural" creada por Dios. Ante las diversas experiencias de discriminación sufrida por las mujeres presentes, sostenían que "no había que generalizar", ya que ellas no eran discriminadas. Ante el peso agobiante de la doble y triple jornada laboral, reivindicaban los placeres del trabajo doméstico, y sostenían "que no había que buscar la realización personal fuera de la casa". Ante la discusión sobre las parejas del mismo sexo y la reciente Ley de Unión Civil, afirmaban que el fin último del matrimonio es la procreación. Mientras se avanzaba tranquilamente hacia ciertas definiciones que trataban de deslindar a la biología de las tareas de cuidado, ellas afirmaban enfáticamente que "la biología determina los rasgos psicológicos" y "lo que dignifica a una mujer es ser madre".

Política y Cultura, primavera 2004, núm. 21, pp

Ni qué hablar de los talleres sobre lesbianismo, donde se escuchaban cosas tales como "queremos saber por qué se llega a ser lesbiana", y acto seguido irse porque "no las entendemos". O sobre su presencia en el taller de Estudios de género, al solo efecto de negar la categoría misma y afirmar; "se nace varón o mujer, y eso viene dado por el sexo", para demostrar que durante el ENM no quedó ninguna consigna fundamentalista sin desplegar, tuviese que ver o no con el tema del taller. E incluso participaron monjas, sin sus hábitos, que en algunos casos eran reconocidas por las mujeres presentes en los talleres.

En el taller de Anticoncepción de emergencia, el terrorismo discursivo lo emprendieron mujeres que dijeron ser médicas, lo que llenaba de confusión y temor a quienes no tenían mucha información al respecto. Se escuchaban cosas tales como: "El preservativo deja pasar el virus del HIV, por lo tanto no protege de las enfermedades de transmisión sexual"; "Del SIDA no debemos preocuparnos porque es una enfermedad de los homosexuales"; "Las pastillas matan más que los embarazos adolescentes"; "Los yanquis quieren terminar con los de piel oscura, por eso nos mandan anticonceptivos que ellos ya no usan mas".

BATALLA PERDIDA

Tanta intolerancia y autoritarismo provocó el efecto contrario al esperado: que las más de diez mil mujeres dejaran de lado sus diferencias y se unieran en torno de las consignas del derecho a decidir. La "confrontación" decidida por las autoridades

eclesiásticas colocó en el centro de la discusión los anticonceptivos, el aborto y la libertad sexual, que habitualmente formaban parte del debate, pero sin la centralidad excluyente de esta vez.

En la marcha por la ciudad, cuando terminaron las discusiones en los talleres y antes de la lectura de las conclusiones del último día,²⁵ además del cartel de identificación del ENM, se veía uno de color lila con la leyenda: “Por el aborto libre y gratuito”.

La organización Católicas por el Derecho a Decidir había distribuido durante la marcha miles de pañuelos de color verde en los que se podían leer: *Católicas por los anticonceptivos, Por la despenalización del aborto y Por la anticoncepción*, situación que provocó la algarabía de las mujeres que los demandaban para lucirlos orgullosas, ante la indignación de las “otras” católicas que, como pudimos presenciar, exigían a gritos a las organizadoras que no se podía marchar con “insignas”, demostrando una vez más su intolerancia y el desconocimiento del funcionamiento horizontal de los encuentros.²⁶

Los cánticos durante todo el recorrido no dejaban de atacar a la Iglesia católica ni de exigir “Anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir” y otros muy

ocurrentes que se referían a la paradoja de prohibir tantas cosas los “curas abusadores”. “Atención, atención, son la misma cosa cura, milico y patrón” cantaban las más jóvenes; “Basta ya de represión de la Santa Inquisición, hasta cuándo las sotanas persiguiendo a las lesbianas” y los cantos se hacían más virulentos cuando se pasaba cerca de un templo, donde miles de voces se unían en los clásicos “Iglesia basura, vos sos la dictadura” y “Ustedes dónde estaban cuando se las llevaron”.²⁷

Se podía ver en los rostros de las miles de mujeres que marchaban la satisfacción de haber “ganado”, después de dos días de tanta presión. Por eso, los intentos de provocación durante la lectura de las conclusiones, a la mañana siguiente, fue la comprobación fehaciente del triunfo.²⁸ O bien, como dijo una de las mujeres entrevistadas: “La conclusión que saco del encuentro es que la ofensiva de la Iglesia logró que más mujeres que nunca (según charlé con muchas otras que vienen asistiendo hace varios años) se unieran en la consigna de ‘anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir’”.

²⁴ Theodor Adorno *et al.*, *The Authoritarian Personality*, Nueva York, Harper, 1950.

²⁵ La marcha por el centro de la ciudad, donde se realizan los ENM, es una tradición que exhibe, además del colorido y la alegría de las mujeres, la “temperatura” del encuentro, en sus consignas, carteles y cantidad de personas (incluidos algunos hombres).

²⁶ Además, las mujeres estaban en plena calle, ¿cómo prohibirles usar un pañuelo, llevar banderas o cantar lo que se les ocurra?

²⁷ Los frentes de la Catedral y del Arzobispado de Rosario quedaron cubiertos de consignas tales como “Saquen sus rosarios de nuestros ovarios”, especialmente irritante para el clero.

²⁸ Mujeres definidas por los medios de comunicación que cubrieron el acto como “pulcras y atildadas” hicieron su entrada en el lugar donde se leyeron las conclusiones con unos carteles que decían: “No queremos preservativos ni anticonceptivos. Queremos pan y trabajo. Con mirada de mujer”. Esto provocó una escaramuza ampliamente cubierta por los medios gráficos y televisivos.